



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA 03/23 TÉCNICO EN COMUNICACIÓN INTERNA Y DIGITAL POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS PARA LA PRIMERA PRUEBA DE LA OPOSICIÓN**

**TRIBUNAL SELECCIÓN**

3 de julio de 2024

El tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza de personal laboral en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, 03/23 Técnico en Comunicación Interna y Digital, aprobadas por Resolución del Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 26 de abril de 2024, acuerda:

Primero. – En virtud de lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 3 de la presente convocatoria en relación a las adaptaciones de tiempos y/o medios para la realización de las pruebas selectivas, habiendo solicitado informe al órgano técnico competente, el tribunal acuerda aprobar la relación de las adaptaciones concedidas. Dicha relación se adjunta a la presente Resolución como Anexo I.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente de la Comisión Nacional Mercado de Valores en el plazo de un mes desde su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL  
CALIFICADOR

Gloria Caballero Núñez

Firmado electrónicamente  
Datos de la firma en el documento electrónico



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA 03/23 TÉCNICO EN COMUNICACIÓN INTERNA Y DIGITAL POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS PARA LA PRIMERA PRUEBA DE LA OPOSICIÓN**

**Anexo I:**

**Relación de adaptaciones concedidas para la realización de la primera prueba "cuestionario tipo test"**

**03/23 Técnico en Comunicación Interna y Digital**

**fecha de publicación: 03 de julio de 2024**

<b>código de identificación</b>	<b>Adaptación de medios concedida</b>
9174	Ubicación del candidato en zona del aula con menor intensidad de luz artificial.